



## **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

El UNICEF es una agencia del Sistema de Naciones Unidas cuya misión es colaborar con los Estados, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros aliados a nivel mundial para el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescente y mujeres, en consonancia con la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. El apoyo de UNICEF se enmarca dentro de las prioridades nacionales y del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), cuyos ejes estratégicos son el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; el desarrollo económico, social e institucional; el mejoramiento de la calidad y gestión de los servicios sociales; y el refuerzo de las políticas y capacidades nacionales y locales para la protección y gestión ambiental sostenible.

El programa apoyará los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad civil dominicanos para hacer efectivos los derechos de la niñez a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, mediante estrategias que fortalezcan el diseño y aplicación de políticas y programas nacionales y locales orientados a aumentar el acceso y mejorar la calidad de los servicios sociales básicos. Asimismo, el programa va dirigido a incrementar la participación de la sociedad civil, en particular de los adolescentes, en la toma de decisiones, así como en la planificación y el seguimiento de las actividades y los programas.

El Programa estará enfocado en acciones integradas estratégicas en las áreas de supervivencia y desarrollo infantil, incluyendo el fortalecimiento de los cuidados primarios de salud y el desarrollo integral de la primera infancia; la prevención de la transmisión del VIH & SIDA de madre a hijo(a) y entre adolescentes y la atención a niños y niñas infectados o afectados por el virus; la prevención de la violencia, abuso infantil y la explotación sexual comercial, así como el fortalecimiento del cuidado y protección de víctimas de abuso y la justicia penal juvenil; promoción de una mayor inversión social, el monitoreo de los derechos de la niñez y la descentralización de la política social.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, el programa se implementará en colaboración con instituciones del gobierno, organizaciones no gubernamentales, municipios y agencias de cooperación internacional, en especial con el Sistema de Naciones Unidas.

El presupuesto estimado del programa para el periodo de 5 años es de US\$13.5 millones.